



DECRETO EXENTO N° 2.144.-/
RETIRO, 18 de agosto del 2022.-

VISTOS:

1°.- Decreto Exento N°3.069 de fecha 14 de Diciembre del 2021, que Aprueba el Presupuesto Servicio del área de Salud 2022.

2°.- El Oficio Ord. N° 158 de fecha 05 de agosto del 2022, del Director Depto. de Salud Municipal, visado por el Sr. Alcalde.

3°.- Acuerdo adoptado por el Concejo Municipal en Sesión 41° ordinaria Pública, celebrada el día Jueves 18 de agosto del 2022.

4°.- Las atribuciones que me confieren la Ley N° 18.695 de 1988 "Orgánica Constitucionales de Municipalidades", y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUEBASE**, la siguiente modificación al Presupuesto del Servicio de Salud Municipal Anual 2022, por aumento de ingresos y gastos según se indica:

INGRESOS							
SUBT.	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB SUB	DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUCION
05					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	182.399	
	03				DE OTRAS ENTIDADES PUBLICA	182.399	
		006			Del Servicio de Salud	182.399	
			002		Aportes Afectados	182.399	
08					OTROS INGRESOS CORRIENTES	25.500	
	01				Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Medicas	25.500	
		002			Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196 y Ley N° 19.117 Artículo Único	25.500	
TOTAL MODIFICACION INGRESOS						207.899	

GASTOS							
SUBT.	ITEM	ASIG	SUB ASIG		DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUCION
21					GASTOS EN PERSONAL	82.000	
	03				Otras Remuneraciones	82.000	
		001			Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales	82.000	
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	34.332	
	03				Combustibles y Lubricantes	10.000	
		001			Para Vehículos	8.000	
		003			Para Calefacción	2.000	
	04				Materiales de Uso o Consumo	5.832	
		005			Materiales y Útiles Quirúrgicos	2.104	
		013			Equipos Menores	3.728	
	05				Servicios Básicos	3.500	
		006			Telefonía Celular	3.500	
	06				Mantenimiento y Reparaciones	15.000	
		002			Mantenimiento y Reparación de Vehículos	15.000	
23					PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	71.567	
	01				Prestaciones Previsionales	71.567	
		004			Desahucios e Indemnizaciones	71.567	
29					ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	20.000	
	04				Mobiliario y Otros	20.000	
TOTAL MODIFICACION GASTOS						207.899	

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE



JIMENA GUTIERREZ MENDEZ
SECPLAN



RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ
ALCALDE (S)



RUBEN ARIAS BARREDO
DIRECTOR DEPTO. SALUD MUNICIPAL



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

(Distribución al reverso)

RLG/JGM/RAB/GBT/gvt.

DISTRIBUCIÓN:

- 1.-Secretaría Municipal
2. Departamento de Administración y Finanzas
3. Dirección SECPLAN.
4. Dirección Depto. Salud Municipal (2)
6. Depto. Control Interno
7. Diario Mural
8. RR.PP. Difusión Radial, Prensa
9. Pag. Web. Municipal Retiro.cl
10. Archivo recuento SECMUN. Concejo. /

